

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES

- 568** *Aceptación de la delegación del Ayuntamiento de Martos de las facultades de contratación y ejecución de las obras, "Punto de Acopio y Transferencia de RCD's de pequeñas obras domiciliarias. Obras Menores", en Martos.*

Anuncio

El Pleno de la Diputación Provincial de Jaén en sesión ordinaria núm. 12 celebrada el 29 de diciembre de 2016 acordó por unanimidad, aceptar la delegación del Ayuntamiento de Martos de las facultades de contratación y ejecución de las obras, "Punto de Acopio y Transferencia de RCD's de pequeñas Obras Domiciliarias. Obras Menores", en Martos, en el marco del Convenio de colaboración entre la Diputación Provincial y el Ayuntamiento de Martos para la construcción de Punto de Acopio y Transferencia de RCD's de pequeñas Obras Domiciliarias. Obras menores en Martos.

Por la presente se somete a la información pública de conformidad con lo establecido en el Art. 9.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 02 de Febrero de 2017.- La Diputada-Delegada del Área de Servicios Municipales (P.D.Resl. núm. 311, de 20/04/16), PILAR PARRA RUIZ.